



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

No. Radic: **03 3396** Serie Dtal: **112-2601**

Remite: **GIONDANO BASTIÁN CORDERO**

Destino: **SECRETARIA GENERAL**

Fecha: **22/03/2024 17:52:42**

Pereira, marzo 22 de 2024

Señores
SECRETARÍA GENERAL
Universidad Tecnológica de Pereira
La ciudad

Cordial saludo,

A través del presente oficio, yo, **GIONDANO BASTIÁN CORDERO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.088.335.063** de la ciudad de Pereira, profesor titular del programa de Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades de la Universidad Tecnológica de Pereira, manifiesto mi intención de participar como candidato en el proceso de elección a la decanatura de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
GIONDANO BASTIÁN
CORDERO

Fecha: 2024.03.22
15:47:58 -05'00'

GIONDANO BASTIÁN CORDERO

C.C 1.088.335.063

Correo: giordano@utp.edu.co

PROPUESTA PARA ASPIRAR A SER EL DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

Mi nombre es Giordano Bastián Cordero. Soy profesor titular del programa de Licenciatura en Música de la Universidad Tecnológica de Pereira, aspirante por primera vez a este espacio de dirección académico-administrativa. Soy graduado como Maestro en Música-Violinista, con énfasis en Pedagogía Instrumental en 1992, e investigador en las líneas de música de cámara y pedagogía instrumental.

En este documento presento la propuesta que he construido para aspirar a la decanatura de la Facultad, la cual es tan solo un punto de partida que podrá irse retroalimentando con la participación de todos los estamentos y la cual ha sido construida analizando los 5 pilares del Plan de Desarrollo Institucional "Aquí Construimos Futuro". Esta propuesta se fundamenta en los principios rectores establecidos en el Proyecto Educativo Institucional PEI y busca aportar de manera estratégica al Plan de Desarrollo Institucional. De esta manera busco dotar a nuestra comunidad educativa de valores que nos permitan avanzar constantemente en el mejoramiento de los procesos académico-administrativos, potenciar un ambiente universitario para la democracia y la paz, reconocer la otredad, la pluralidad y construir constantemente nuestros procesos basados en el respeto a la diferencia, con equidad y transparencia.

Breve Contexto:

La Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como unidad administrativa-académica, es el escenario de desarrollo académico de la Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés y Licenciatura en Música. Respecto a especializaciones contempla la joven Especialización en Dramaturgia del Actor. A nivel de maestrías da soporte y escena a la Maestría en Literatura, Maestría en Estética y Creación, Maestría en Filosofía, Maestría en Educación y Arte, Maestría en Estudios Culturales, Maestría en Música y Maestría en Educación Bilingüe. Finalmente, a nivel doctoral da soporte al doctorado en Literatura y también coordina el Departamento de Humanidades, el cual le brinda sus servicios a la mayoría de programas de la universidad. En los diferentes programas se vinculan al día de hoy alrededor de 1700 estudiantes, que a pesar de las tendencias nacionales de disminución en su número se ha tratado de mantener estable. Sus procesos investigativos se asocian a 15 grupos de investigación y 17 semilleros de investigación.

A continuación, presento algunas de las propuestas relacionadas con la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, sus programas y sus estamentos:

Estudiantes:

Los estudiantes son la razón de ser de la facultad y la universidad, por lo que las políticas administrativas y educativas deben tener como centro el entendimiento y atención de las necesidades y particularidades de este estamento. Por ende, mi propuesta se centrará en el bienestar, la participación, investigación/formación y la infraestructura pensada para los estudiantes.

- **Participación:**

- Me comprometo a desarrollar constantemente espacios de diálogo y reflexión con la comunidad estudiantil, propendiendo por mejorar la comunicación a partir de una escucha activa que nos permita impulsar iniciativas orientadas al entendimiento mutuo y el mejoramiento del ambiente en la facultad, mediante mecanismos como mesas de diálogo.
- Procuraré que los proyectos de operación comercial destinen recursos específicos a la facultad de manera que permitan la financiación de la participación estudiantil en congresos, foros y actividades nacionales de acuerdo con la posibilidad que ofrece la normatividad actual de la universidad.

- **Bienestar:**

- Desde la decanatura jugaremos un rol activo en el acompañamiento a la comunidad estudiantil, desde la inserción a la vida universitaria hasta su egreso exitoso, fortaleciendo los vínculos con la vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario y con la vicerrectoría académica para fortalecer la incidencia de los programas de acompañamiento integral y de acompañamiento académico.
- Para crear un escenario académico constructivo, promoveremos escenarios de discusión y promoción de la diversidad de las formas de pensar y de relacionarse con las otredades vinculadas a nuestra comunidad académica.
- Para mejorar el relacionamiento de la Facultad con las otras facultades de la universidad, trabajaremos en impulsar espacios para la sensibilización artística, cultural y musical a partir de la generación de espacios donde estudiantes y profesores de la facultad puedan, por ejemplo, generar conciertos itinerantes en la universidad.
- Se analizará la capacidad que se tiene desde el fondo de Facultad para mejorar e impactar de mejor manera los aspectos estudiantiles y de profesores.

- **Investigación:**

- Trabajaré por el fortalecimiento de los semilleros de investigación, propendiendo por mejorar la participación de los estudiantes en estos espacios y proponiendo nuevas iniciativas para la creación de semilleros con temas de actualidad y temas de interés para la comunidad estudiantil de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- De la misma manera, buscaré la ampliación de la investigación interdisciplinaria entre los estudiantes de la facultad con las demás facultades.

- **Infraestructura:**

- Promoveré el mejoramiento y creación de espacios de estudio, descanso y ocio de los estudiantes teniendo en cuenta las necesidades y carencias actuales de la misma.

Docentes:

Los profesores son quienes garantizan el soporte a los diferentes procesos de docencia, investigación y extensión. Así mismo, son agentes claves en el desarrollo del Plan de Desarrollo Institucional. Por esto, es vital trabajar continuamente en su desarrollo profesional, condiciones laborales, y la amplificación de sus voces y sentires. Por esto, propongo lo siguiente:

- **Desarrollo profesional, investigación y extensión:**
 - Desde la decanatura gestionaremos un mejoramiento de condiciones en el ejercicio docente a partir de la creación de escuelas de formación para la promoción de talentos docentes que incluyan profesores catedráticos que puedan ser promocionados en el tiempo como profesores con mejor forma de contratación.
 - Promoveremos la participación efectiva de docentes catedráticos en los grupos de investigación como fortalecimiento de sus hojas de vida académicas.
 - Fortaleceremos los posgrados mediante la organización de procesos y la gestión ante instancias superiores para la articulación adecuada que permita que los profesores directores tengan mejor ejecución de sus tareas.
 - Insistiré en convocatorias específicas para las diferentes estéticas y áreas de nuestra facultad que dispongan recursos específicos.
 - Alentaremos el desarrollo de encuentros internacionales en las áreas creativas y estéticas para facilitar el intercambio de conocimiento con pares internacionales del mayor nivel para el enriquecimiento de nuestra comunidad académica.
 - Se ofrecerá apoyo a la oferta de nuestra facultad para la Universidad y la región.

- **Condiciones laborales**
 - Trabajaremos por un mayor equilibrio trabajo-tiempo personal desde el balance adecuado de la carga académica, investigativa y de extensión conforme a los tiempos de trabajo.
 - Implementaremos la flexibilidad laboral para que los empleados puedan realizar ciertas tareas de forma remota/virtual, mejorando la conciliación laboral y personal y por ende la productividad.
 - Promoveremos una carga horaria docente que evite bloques extensos, dispersión de clases y mejore la calidad de la enseñanza mediante un sistema que considere pausas y la concentración de materias en relación al perfil de los profesores.

- **Amplificación de la Voz Docente**
 - Las salas de profesores por programa serán escenarios de discusión y creación de la política académica de la facultad, lo anterior dará la posibilidad de establecer relevos generacionales a nivel administrativo y permitirá la democratización de los procesos.

- **Infraestructura:**

- Procuraremos construir un plan de desarrollo de infraestructura que considere las necesidades apremiantes para las diferentes carreras tanto de pregrado como de posgrado y de acuerdo con las especificaciones de la comunidad profesoral y de acuerdo a los lineamientos y capacidades institucionales para el mejoramiento de la infraestructura.

Egresados:

El estamento de egresados enriquece la universidad al fortalecer la conexión con la comunidad y el campo laboral, brindar retroalimentación, apoyar la inserción laboral y promover el desarrollo profesional continuo. Me propongo, entonces, favorecer el acompañamiento, la participación y la integración de este estamento en los procesos universitarios.

- **Acompañamiento**

- Se conformará un equipo de acompañamiento a egresados que ponga en disposición de los mismos una oferta académica que les permita crecer profesionalmente.
- La oferta de escenarios en este contexto estará abierta para el aprovechamiento por parte de los egresados y egresadas.

- **Participación**

- Las y los egresados deben de jugar un rol activo en el desarrollo de los programas académicos, su actualización y su difusión. Me propongo trabajar por la consolidación del observatorio de egresados de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, incentivando a la participación en el Consejo de Facultad y en los Comités Curriculares para mejorar los procesos académicos y de acreditación de nuestros programas de pregrado y posgrado.

- **Integración y Relacionamiento**

- Lo más deseable es que los egresados retornen a la universidad con la intención de fortalecer nuestros procesos internos. Por tanto, fomentaré espacios para que esta comunidad pueda integrarse a los grupos y semilleros de investigación, a los órganos de direccionamiento académico y a las actividades de promoción institucional.
- Generaré una mayor articulación con la asociación de egresados será fundamental para mejorar la oferta institucional y laboral que se le ofrece a los egresados. Es esencial fortalecer el relacionamiento con los agentes externos en los cuales nuestros egresados se emplean.

- **Educación continua**

- La facultad cuenta con una amplia oferta de cursos, talleres y diplomados, los cuales pueden resultar muy beneficiosos para los egresados. Por ello, se difundirá y promoverá la vinculación de egresados a la universidad con esta oferta además de la oferta de posgrados.

Administrativos:

El estamento administrativo es vital para el funcionamiento eficiente de una universidad, al gestionar recursos, brindar apoyo a las actividades académicas y garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje. Por ello, es importante trabajar en el clima laboral, la modernización de los procesos y el bienestar docente.

- **Clima laboral:**
 - Trabajaré por el mejoramiento del clima laboral, generando espacios de diálogo y reflexión constante para conocer de primera mano las necesidades de todas y todos nuestros funcionarios.

- **Modernización**
 - Propongo digitalizar procesos análogos para optimizar procesos e introducir nuevas tecnologías relevantes para la gestión administrativa.
 - Propongo también capacitar al personal en tecnologías y herramientas emergentes que faciliten responsabilidades operativas.

- **Bienestar docente**
 - Considero que se debe continuar fortaleciendo el bienestar de los funcionarios y funcionarias administrativas, generando espacios de inclusión y mejoramiento de los espacios laborales cotidianos.